



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.º 000025-2025-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y ENCARGA CARGO DIRECTIVO

Lima, 10 de febrero de 2025

CONSIDERANDO:

Que, el inciso a) del numeral 3 del artículo 4 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el titular de la Entidad;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 027-2013/SUNAT se desconcentró en la actual Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas la facultad de designar y remover a los trabajadores que ocuparán los cargos clasificados como Servidor Público - Directivo Superior de libre designación y remoción de las unidades orgánicas bajo su dependencia;

Que, mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N° 000190-2024-SUNAT/800000, se designó a la señora Iris Lizeth Zúñiga Tejada en el cargo directivo de Jefe de la División de Formación y Desarrollo de la Gerencia de Desarrollo de Personas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos;

Que, la citada trabajadora ha presentado su renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que corresponde aceptar la misma y, en consecuencia, dejar sin efecto su designación y encargar a la persona que asumirá dicho cargo directivo;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N° 027-2013/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia al cargo presentada por la señora IRIS LIZETH ZUÑIGA TEJADA, dejándose sin efecto a partir del 13 de febrero de 2025, su designación en el cargo directivo de Jefe de la División de Formación y Desarrollo de la Gerencia de Desarrollo de Personas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Dar por concluido el vínculo laboral de la señora IRIS LIZETH ZUÑIGA TEJADA con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, a partir del 13 de febrero de 2025.

Artículo 3.- Encargar a la señora URSULA CECILIA COOPER GAYOSO, a partir del 13 de febrero de 2025, el cargo directivo de Jefe de la División de Formación y Desarrollo de la Gerencia de Desarrollo de Personas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, con retención de su cargo de Jefe de la División de Gestión del Talento.

Regístrese y comuníquese.

VÍCTOR RAÚL PRADO CARDONA
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas (e)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA